

Plantas de Poder

En esta oportunidad elegimos presentar dos plantas que han sido utilizadas por los pueblos originarios de América en sus ritos y ceremonias relacionadas con la espiritualidad. Ellos con un propósito determinado, obtener enseñanzas para el conocimiento de sí mismo.

Coincidente con el tema central de este número de la revista hacemos mención a estas plantas sagradas que han dado acceso a los americanos originarios a



sistema nervioso central.

El Peyote (*Lophophora williamsii*)

Es una cactácea de origen americano que crece en las regiones desérticas de Norteamérica. Es un cactus pequeño de color verde grisáceo. Es considerado una planta sagrada por sus propiedades de alterar los sentidos. El peyote tiene en sus gajos, la mayor concentración de

alcaloides, siendo la mezcalina, el más importante. Los que comían o bebían de este cactus veían visiones; el efecto dura de dos a tres días. Los antiguos pueblos indígenas sentían que el efecto les daba ánimo para la batalla y evitar sed y hambre.

En los rituales de consumo de peyote los pueblos del norte de América, limpiaban muy bien su estómago para purificarse. Existía la creencia que serían castigados por las divinidades si no lo hacían. Hoy se sabe que el peyote puede causar vómitos, por lo cual, es preferible ayunar, antes de consumirlo.

¿Cómo era consumido?

En estado natural los gajos del peyote se masticaban solos o acompañados de algún jugo cítrico, debido a su sabor amargo. En estos pueblos el cactus era deshidratado para retener la mezcalina indefinidamente y luego era reducido a polvo para prepararse en té o añadirse a un jugo de fruta.

El San Pedro (*Trichocereus pachanoi*)

Es un cactus en forma de columna y puede alcanzar un tamaño gigantesco, crece en México, Bolivia, Ecuador y Perú. En estos dos últimos países se utiliza



dentro de rituales chamánicos.

¿Cómo era consumido?

El San Pedro era consumido en polvo porque su consistencia es

corde se pierca

pela cuidadosamente y se seque a temperaturas para después ser molido en polvo. También se preparó un tipo de bebida llamado «cimora» de efectos alucinógenos.

Se prepara con el cocimiento de los tallos y el de otras plantas. Hay reportes sobre dosis letales.

¿Qué efectos producen?

Los efectos del Peyote o de San Pedro, ingeridos crudos o secos, al ser consumidos por vía oral, comienzan entre los 60 y 90 minutos de ingestión y duran entre 7 y 10 horas. Los efectos de la mezcalina comienzan entre los 10 y los 20 minutos.

La mezcalina posee una estructura química que la hace muy similar a la de los receptores de esta droga,

ocasionando alteraciones en la conciencia y en la percepción, principalmente a nivel visual. Aunque gran parte de los efectos de estos cactus se deben a la mezcalina, otros alcaloides contribuyen a que la experiencia con Peyote o San Pedro sea diferente a la de la mezcalina pura.

¿Los psicoactivos son dañinos?

El hecho de que los psicoactivos actúen como remedios o sustancias intoxicantes depende de:

- 1) grado de pureza,
- 2) dosis y modalidad de empleo,

Para leer el artículo completo puedes hacerlo adquiriendo la colección (12nºs) de Revista **ecovisiones** [Click aquí](#)

